

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ANDALUCIA

EDICTO. (PD. 1808/2000).

Don Manuel Boix Mulet, Secretario de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada.

Hago saber: Que, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace público que, en providencia de esta fecha, esta Sala ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Pulianas contra el acto administrativo dictado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía sobre resolución Decreto 244/99, de 27 de diciembre, que aprueba el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada.

Recurso número 1137/2000. Sección Segunda.

Se advierte que la inserción de este anuncio sirve de emplazamiento a tenor de lo establecido en los arts. 47, 49 y 50 de la LJCA a cuantas personas tuvieran interés en dicho proceso para que, si a su derecho conviene, puedan personarse en legal forma, en el plazo de nueve días, con la indicación que de no personarse en dicho plazo se les tendrá por parte demandada para los trámites no precluidos.

Granada, 13 de junio de 2000.- El Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. UNO
NEGOCIADO E DE SAN JAVIER (MURCIA)

EDICTO. (PD. 1796/2000).

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Número: 219/99.

Procedimiento: Divorcio.

De doña Angustias Soto Pérez.

Procuradora Sra. Encarnación Muñoz Ros.

Contra don José Romero Gómez.

Organo que ordena emplazar: 1.ª Instancia núm. Uno de San Javier.

Resolución que lo acuerda: Providencia de esta fecha, en el procedimiento que se indica seguidamente.

Asunto: Juicio de Divorcio núm. 219/99.

Emplazado: Don José Romero Gómez.

Objeto: Comparecer en dicho juicio por medio de Abogado y Procurador y contestar a la demanda.

Plazo: Veinte días.

Prevención legal: Se le declarará en rebeldía sin más citar-le, ni oírle y se declarará precluido el trámite de contestación.

En San Javier, a veintiuno de junio de dos mil.- El/La Secretario.

Sr. Don José Romero Gómez. San Javier.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de junio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se cita.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 21.3017CT.99.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: «Dirección facultativa, análisis, control y seguimiento del Plan de Seguridad de las obras de

construcción de edificio administrativo en la parcela D3 del PERI de Zafrá en Huelva».

c) Lote: Sin lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 91, de 7 de agosto de 1999; BOE núm. 188, de 7 de agosto de 1999; DOCE «S» 156, de 13 de agosto de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 37.446.070 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 255.055,41).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 17 de noviembre de 1999.

b) Contratista: Técnica y Proyectos, S.A. (TYPESA).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 33.925.620 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 203.897,08).

Sevilla, 12 de junio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 12 de junio de 2000, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría que se cita.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 29.3001CT.99.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos para la reforma de edificios del Complejo Isdabe, de Estepona (Málaga).
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 116, de 5 de octubre de 1999. BOE núm. 239, de 6 de octubre de 1999; DOCE «S» núm. 194, de 6 de octubre de 1999.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 72.102.394 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 433.344,12).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 5 de abril de 2000.
 - b) Contratista: «Abascal, Díaz, Sandar, Rozalem, Unión Temporal de Empresas».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 69.218.298 pesetas, IVA incluido (equivalencia en euros: 416.010,35).

Sevilla, 12 de junio de 2000.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

RESOLUCION de 26 de junio de 2000, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 1778/2000).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto para la contratación de servicios con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 141/2000-SE-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de las dependencias del Instituto de Estadística de Andalucía 2000-2001.
 - b) División por lotes y número:

Lote núm. 1: Edificio sito en c/ Marqués del Nervión, núm. 40, de Sevilla.

Lote núm. 2: Oficinas sitas en la 8.ª planta del Edificio Urbis, c/ Blas Infante, núm. 6, de Sevilla.

- c) Lugar de ejecución: Sevilla.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:

Lotes núm. 1 y núm. 2 conjuntamente: 6.592.000 ptas., incluido el IVA (39.618,72 euros).

Lote núm. 1: 5.150.000 ptas., incluido el IVA. (30.952,12 euros).

Lote núm. 2: 1.442.000 ptas., incluido el IVA. (8.666,59 euros).

5. Garantías.
 - a) Provisional (2% del presupuesto de licitación):

Lotes núm. 1 y núm. 2 conjuntamente: 131.840 ptas.

Lote núm. 1: 103.000 ptas.

Lote núm. 2: 28.840 ptas.

- b) Definitiva: Será del 4% del presupuesto de adjudicación del concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

c) Localidad y Código Postal: 41005 (Sevilla).

d) Teléfono: 95/503.38.00.

e) Telefax: 95/503.38.16.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: No se exigen.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El decimosexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar:

«Sobre A», titulado «Documentación», que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 4.2.1 del PCAP.

«Sobre B», titulado «Referencias y Propuesta Técnica», que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 4.2.2. del PCAP.

«Sobre C», titulado «Proposición Económica», que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como Anexo núm. 2 del PCAP.

- c) Lugar de presentación:

Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

Localidad y Código Postal: 41005 (Sevilla).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

c) Localidad y Código Postal: 41005 (Sevilla).

d) El sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas, si dicho día fuese sábado, el acto de apertura se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones: No hay.